Guayaquil, 16 de Mayo de 1997

Señores
Accionistas de la compañia
FACONABLE S.A.
Ciudad

Estimados señores:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, y los Estatutos de la Compañia FACONABLE S.A., pongo a vuestra consideración el Informe de Gerente, sobre las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 1.996.

Se cumple con lo dispuesto por la Ley, los estatutos de la compañia y la resolución de la Superintendencia de Compañias, sobre la presentación del Informe Anual de los Administradores.

23 MAYO 1997

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SECRETARIA GENERAL
GUAYAQUIL

Informo a ustedes que el desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo, estuvieron siempre orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones del Directorio y la Junta General de Accionistas.

La administración ha cumplido con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Les participo mi preocupación respecto a los cambios de las estructuras estatales que hemos sentido con la actual situación politica que vivimos , en la que no se tiene la seguridad de saber donde vamos y que medidas económicas se tomarán para el largo plazo.

El Gobierno Nacional se halla empeñado en reducir el déficit fiscal y para logralo es posible que emprenda la creación de nuevos tributos como el caso del impuesto del 1% al Capital Neto o la puesta en vigencia de tributos ya derogados, tal es el caso del 8% de Impuesto Unico a los rendimientos financieros.

Informo a ustedes que los Balances, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos contables, correspondiente al año 1996 se encuentran a vuestra disposición para su revisión en el momento que ustedes lo juzguen.

Aprovecho la oportunidad para agradecer a los Ejecutivos de la empresa por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,

Ing. José Luna Jijon
Gerente General

23 MAYO 1997
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE
GUAYAQUIL